

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18112 *NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Nautic Tarragona, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edifici "Club Nàutic", Local Capitanía, el día 22 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Ratificación de los nombramientos efectuados en el último Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento, elección, y/o reelección de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta si procede.

Derecho de Información.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 17 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.

ID: A110041779-1